



Control interno, clave para un gobierno probo y efectivo: SFP en el marco del Día Internacional contra la Corrupción

- La labor de la Secretaría de la Función Pública para combatir dicho flagelo se desarrolla en tres vertientes: prevención, fiscalización y sanción.
- En 2023 se han conformado más de 123 mil comités de contraloría social, en los que participan cerca 424 mil personas.
- Al tercer trimestre de este año, 410 expedientes por faltas administrativas graves fueron turnados al Tribunal Federal de Justicia Administrativa para su resolución.

En el marco de la conmemoración del Día Internacional contra la Corrupción, la Secretaría de la Función Pública (SFP) enfatiza que el control interno es clave para asegurar una gestión gubernamental proba y efectiva. Como órgano interno de control del gobierno federal, la labor de la SFP se desarrolla en tres vertientes: prevención, fiscalización y sanción.

La prevención se basa en identificar, administrar y controlar los riesgos para establecer las estrategias que impidan la materialización de irregularidades en el servicio público, para lo que la SFP promueve el funcionamiento de los 243 Comités de Control y Desempeño Institucional, los cuales están presentes en 287 instituciones de la Administración Pública Federal.

El Código de Ética de la Administración Pública Federal es otro elemento de prevención, establece los principios, valores y reglas de conducta que deben observar las y los servidores públicos. Su cumplimiento es vigilado por 305 Comités de Ética.

En cuanto a la fiscalización, ésta consiste en constatar el cumplimiento de las disposiciones normativas, revisar en tiempo real las compras y la ejecución de la obra pública, y fomentar la participación ciudadana en esos procesos. Para 2023, la SFP ya ha realizado 2 mil 857 actos de fiscalización por parte de los Órganos Internos de Control.

Asimismo, en materia de contraloría social, en 2023, con datos preliminares, la SFP ha validado 161 estrategias de 80 programas del gobierno federal. Además, ya se han conformado más de 123 mil 586 comités, en los que participan 424 mil 188 personas beneficiarias.

Por otra parte, como encargada de conocer e investigar las conductas de las personas servidoras públicas que puedan constituir responsabilidades, la SFP cuenta con las plataformas de Ciudadanos Alertadores de la Corrupción y de Denuncias Ciudadanas, con lo que busca impulsar la participación de la sociedad e involucrar a servidores y servidoras públicas en el combate a la corrupción y a la impunidad.

En este rubro, se tipifican y califican las presuntas responsabilidades administrativas derivadas de los actos de fiscalización y de las denuncias recibidas, se sancionan las conductas indebidas que están en el ámbito de competencia de la SFP, y se presentan las denuncias penales que correspondan.





Dirección General de Comunicación Social

A noviembre de 2023, se integraron 36 mil 0571 expedientes, de los que mil 051 fueron por faltas administrativas graves, de los que 410 fueron turnados al Tribunal Federal de Justicia Administrativa para su resolución.

En cuanto a faltas administrativas no graves, en este año, se han impuesto mil 795 sanciones a mil 633 personas servidoras públicas y sanciones económicas por un monto acumulado de 708 millones 501 mil 244 pesos.

Asimismo, en lo que va de 2023, la SFP presentó 87 denuncias penales ante la Fiscalía General de la República.

En materia de contrataciones públicas a licitantes, proveedores y contratistas, se emitieron 492 resoluciones, de las cuales 246 fueron sancionatorias e impuestas a 232 empresas, con multas que ascienden a mil 015 millones 321 mil 824 pesos y 162 inhabilitaciones.

Estas líneas de trabajo se aplican de acuerdo con el Plan Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024 y al Plan Sectorial de la Función Pública 2020-2024.

La resolución 58/4, del 31 de octubre de 2003, de la Asamblea General de las Naciones Unidas designó el 9 de diciembre como el Día Internacional contra la Corrupción, con el objetivo de aumentar la sensibilización sobre esta problemática y fomentar acciones corresponsables que destaquen la importancia de promover la integridad a nivel global.

-000-

Dirección General de Comunicación Social

Tel. 55 2000 3000, ext. 1445 • Correo electrónico: subdeinformacion@funcionpublica.gob.mx



@sfp_MX



Secretaría de
la Función Pública



SFPdgcs

